

 <p>RADIO NACIONAL</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 5278-9100 Int: 522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842</p> <p>Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p>COMPRA DIRECTA: 053/2021</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Proveedor: Mail:</p>	

Fecha
03/06/2021

Condiciones generales

De las propuestas:

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: VIERNES 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 16 HS.

Contenido de las ofertas:

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de **30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal y vigente en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional - RTA S. E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Plazo de Prestación: Doce (12) meses a partir de la firma de la Orden de Compra

Lugar de prestación: Estudios de LRA 43 Radio Nacional Neuquén, situados en Alderete 560, Neuquén Capital, Provincia de Neuquén. Contacto: 0299-4484734/4485352/788 o por mail a la Dirección de la emisora: pgutierrezlra43@radionacional.gov.ar y administración: administracionlra43@radionacional.gov.ar

Condiciones de pago: Las facturas serán presentadas en la Emisora de LRA 43 Radio Nacional Neuquén, y serán abonadas dentro de los 20 (veinte) días de la fecha de presentación, previa a certificación de los servicios prestados por parte de la Dirección de la Emisora.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017 , publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
 declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202 / 2017.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI..... en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle Nº..... localidad..... Tel/ Fax..... email..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

Ítem	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Único	Provisión de agua potable según las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none">• 10 bidones de 20 litros mensuales (en entregas semanales)• 1 dispenser frío/calor en comodato. TOTAL ANUAL DE BIDONES: 120 bidones (*)	12 meses		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

(*) Precio unitario del bidón

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS.....

.....